

## **DEVOLUCIONES**

En cumplimiento de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista y del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, el cliente dispondrá de un plazo de 15 días naturales para la devolución de su pedido, a contar desde la recepción del mismo. Para ello deberá enviar los artículos del pedido a la dirección que figure en el remitente.

En dicho caso, se le reembolsará el importe íntegro satisfecho por la compra de conformidad con lo establecido en la normativa reguladora indicada más arriba, sin que sea necesario alegar motivo alguno al respecto.

Así mismo, se le informa de que los gastos de envío con motivo de dicha devolución correrán a cargo de Coisa Extintores SL.